

## COMITÉ DE BIENES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

### ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA 2022

En esta ciudad de San Luis Potosí, siendo las 9:45 horas del día 20 de octubre del año 2022, en las instalaciones del Auditorio Diputado Pedro de Ocampo de la Auditoría Superior del Estado, y en observancia a los artículos 109, 110 y 114 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; apartado IX del Manual de Integración de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Bienes de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, se reúnen los integrantes del Comité de Bienes de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí: C.P. Edith Virginia Muñoz Gutiérrez, Presidente Honorario, L.A. Blanca Adriana Monreal Briones, Presidente Ejecutivo, Lic. Miguel Ángel Méndez Montes, primer vocal, C.P. Gustavo Mandujano Ayala, segundo vocal, C.P. Héctor Ánimas Salazar, tercer vocal, Lic. Rosalba Salazar Miranda, Titular del Órgano Interno de Control, con el objeto de desahogar los puntos de acuerdo a la convocatoria realizada para la celebración de la presente sesión, bajo el siguiente:

#### -----ORDEN DEL DÍA-----

**Punto numero 1.- Lista de Asistencia.** La L.A. Blanca Adriana Monreal Briones, Presidente Ejecutivo, recabo la lista de asistencia a la sesión, siendo los siguientes:

- C.P. Edith Virginia Muñoz Gutiérrez, Presidente Honorario
- L.A. Blanca Adriana Monreal Briones, Presidente Ejecutivo
- Lic. Miguel Ángel Méndez Montes, primer vocal
- C.P. Gustavo Mandujano Ayala, segundo vocal
- C.P. Héctor Ánimas Salazar, tercer vocal
- Lic. Rosalba Salazar Miranda, Titular del Órgano Interno del Control

**Punto numero 2.- Declaración de Quorum Legal.** La L.A. Blanca Adriana Monreal Briones, Presidente Ejecutivo una vez que recabo la lista de asistencia, se verifica que existe el quorum legal, como lo marca el apartado VIII fracción IX del Manual de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Bienes de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

Debido a que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité, se declara quorum legal, y se da por iniciada la reunión.

**Punto numero 3.- Seguimiento al acuerdo número 3 y 4 de la primera sesión ordinaria,** La L.A. Blanca Adriana Monreal Briones, Presidente Ejecutivo, presenta a los integrantes del Comité, la evidencia documental, contable y fotográfica, de los bienes muebles que se dieron de baja en los espacios donde estaban, el proceso que se llevó a cabo de retiro de estos bienes por parte del personal del H. Ayuntamiento de la Capital de San Luis Potosí, y la evidencia de como quedaron actualmente los espacios donde estaban esos bienes muebles; de igual forma presenta el Acta Circunstanciada firmada por el personal del Ayuntamiento que traslado los bienes dados de baja; así como el registro contable que se realizó para la baja de los bienes presentados en los listados de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Bienes de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí. Con este acto se da por enterado el órgano colegiado.

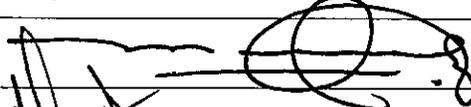
**Punto numero 4.- Presentación de modificaciones propuestas por parte de los miembros del Comité de Bienes al Manual de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Bienes de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, conforme a los visto en asuntos generales de la Primera Sesión Ordinaria.** La L.A. Blanca Adriana Monreal Briones, Presidente Ejecutivo, presenta a los integrantes del Comité, el concentrado que se tiene hasta el momento de las propuestas que se han presentado para la modificación del Manual de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Bienes de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, y que se dará prórroga al 11 de noviembre 2022, para entrega de propuestas de modificaciones debido a la carga de trabajo de las áreas de fiscalización, éstas modificaciones se presentarán en la sesión de la tercera semana de noviembre, para posteriormente entregárselos al Lic. Miguel Ángel Méndez Montes, Auditor Especial de Asuntos Jurídicos que de manera conjunta con la Lic. Rosalba Salazar Miranda, titular del Órgano Interno de Control, propondrán las modificaciones definitivas y se presentará el Manual ya modificado en la reunión de Comité del mes de diciembre para enviarlo a su publicación en el presente ejercicio 2022.

Acto seguido es aprobado por unanimidad por los miembros de este Comité de Bienes que se dará prórroga al 11 de noviembre 2022, para entrega de propuestas de modificaciones al Manual de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Bienes de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, debido a la carga de trabajo de las áreas de fiscalización, éstas modificaciones se presentarán en la sesión de la tercera semana de noviembre, para posteriormente entregárselos al Lic. Miguel Ángel Méndez Montes, Auditor Especial de Asuntos Jurídicos que de manera conjunta con la Lic. Rosalba Salazar Miranda titular del Órgano Interno de Control, propondrán las modificaciones definitivas y se presentará el Manual ya modificado en la reunión de Comité del mes de diciembre para enviarlo a su publicación en el presente ejercicio 2022. Por tanto se emite el acuerdo respectivo al que le corresponde el número 5/2022.

#### 5.- Asuntos Generales

La L.A. Blanca Adriana Monreal Briones, Presidente Ejecutivo, comenta que no hay asuntos generales a tratar.

**6.- Lectura y firma del Acta.-** Leída la presente y no habiendo más asuntos que tratar, la L.A. Blanca Adriana Monreal Briones, Presidente Ejecutivo, da por concluida la sesión siendo las 10:13 horas del día de su inicio, levantándose el acta correspondiente para constancia, la cual está suscrita con su rúbrica al margen y firma autógrafa al calce por los miembros del Comité de Bienes de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.---

|  |   |
|--|---|
| C.P. Edith Virginia Muñoz Gutiérrez<br>Presidente Honorario            |   |
| L.A. Blanca Adriana Monreal Briones<br>Presidente Ejecutivo            |    |
| Lic. Miguel Ángel Méndez Montes<br>Primer Vocal                        |   |
| C.P. Gustavo Mandujano Ayala<br>Segundo Vocal                          |   |
| C.P. Héctor Ánimas Salazar<br>Tercer Vocal                             |   |
| Lic. Rosalba Salazar Miranda<br>Titular del Órgano Interno de Control. |  |

**ACUERDO No. 5/2022**

**Descripción:**

La L.A. Blanca Adriana Monreal Briones, Presidente Ejecutivo, presenta a los integrantes del Comité, el concentrado que se tiene hasta el momento de las propuestas que se han presentado para la modificación del Manual de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Bienes de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, y que se dará prórroga al 11 de noviembre 2022, para entrega de propuestas de modificaciones debido a la carga de trabajo de las áreas de fiscalización, éstas modificaciones se presentarán en la sesión de la tercera semana de noviembre, para posteriormente entregárselos al Lic. Miguel Ángel Méndez Montes, Auditor Especial de Asuntos Jurídicos que de manera conjunta con la Lic. Rosalba Salazar Miranda titular del Órgano Interno de Control, propondrán las modificaciones definitivas y se presentará el Manual ya modificado en la reunión de Comité del mes de diciembre para enviarlo a su publicación en el presente ejercicio 2022.

**Fundamento legal:**

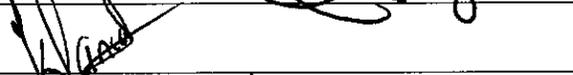
Manual de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Bienes de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, en el apartado VII Funciones, atribuciones y facultades del Comité y sus integrantes fracción XI establece:

*XII Las demás que les confieran la Ley y otras leyes, reglamentos, acuerdos y normas relativas, en tanto les sean inherentes o necesarias para el mejor desempeño de sus funciones.*

**Acuerdo:**

Se acuerda y se aprueba que se dará prórroga al 11 de noviembre 2022, para entrega de propuestas de modificaciones al Manual de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Bienes de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, debido a la carga de trabajo de las áreas de fiscalización, éstas modificaciones se presentarán en la sesión de la tercera semana de noviembre, para posteriormente entregárselos al Lic. Miguel Ángel Méndez Montes, Auditor Especial de Asuntos Jurídicos que de manera conjunta con la Lic. Rosalba Salazar Miranda titular del Órgano Interno de Control, propondrán las modificaciones definitivas y se presentará el Manual ya modificado en la reunión de Comité del mes de diciembre para enviarlo a su publicación en el presente ejercicio 2022.

**Autorización:**

|   |  |
|---|--|
| C.P. Edith Virginia Muñoz Gutiérrez<br>Presidente Honorario           |  |
| L.A. Blanca Adriana Monreal Briones<br>Presidente Ejecutivo           |  |
| Lic. Miguel Ángel Méndez Montes<br>Primer Vocal                       |  |
| C.P. Gustavo Mandujano Ayala<br>Segundo Vocal                         |  |
| C.P. Héctor Ánimas Salazar<br>Tercer Vocal                            |  |
| Lic. Rosalba Salazar Miranda<br>Titular del Órgano Interno de Control |  |